

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa **Amengual y Mutaner** un grandioso surtido de sobras de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

Trasmisión de la difteria de los animales al hombre y vice-versa

II

Se iba prosiguiendo en los experimentos de cultivo, se hicieron algunos viveros con los exudados tomados de la garganta de algunos enfermos de Filadelfia comparativamente con aquellos traídos de Ludington; idénticos encontráronse los resultados y se continuaron hasta la décima generación: sin embargo, los llevados de Ludington presentaron más vitalidad.

Pero supongamos, y es mucho suponer, que la mayoría de los casos de propagación que citan estos autores, y otros que diremos más adelante para probar el vice-versa, sean erróneos, sean equivocaciones de buena fé; aun entonces no me atrevería á negar en absoluto esta posibilidad *transmisiva*, en primer lugar porque en las ciencias de observación, como es la verdadera Medicina Hipocrática, un sólo hecho bien comprobado tiene más valor que cien negativos.

¿Quién podría asegurar que la falta de éxito de los experimentadores que no han logrado inocular la difteria á los animales susceptibles no hayan sufrido algún error de técnica ó haberse encontrado por casualidad con individuos refractarios ó faltos de receptividad? Mil hechos de Medicina práctica darían satisfacción cumplida á este particular; la quinina cura las intermitentes y el mercurio la sífilis y sin embargo véanse todos los días sujetos en quienes son de efecto nulo. ¿Por esto negáramos el poder curativo de estos heróicos remedios? El médico ó la hermana de la caridad asisten á una epidemia cólerica ó en una sala de tuberculosos y muchas veces no contraen estas graves dolencias, y ¿con esto estaremos autorizados para decir que no son contagiosas?

Por analogía, como se verá en el párrafo siguiente, acrecentarán las sospechas de trasmisibilidad.

III

Causa verdadero asombro el fijarse en el gran número de enfermedades (zoonosis) que son trasmisibles de los animales al hombre. Aun cuando son esencialmente de igual naturaleza, puede suceder en algunas que al pasar de una á otra especie varíe algo la fisonomía sintomática.

Sin tener la pretensión de enumerarlas todas es del caso ofrecer para muestra las más conocidas y comunes en la práctica.

El *Muermo* es enfermedad frecuente y originada por la trasmisión del bacillus muermoso del caballo al hombre. Los individuos que más lo padecen son los veterinarios, palafreneros y cocheros que se ven en la necesidad de estar más en contacto con los animales atacados. Es de origen bacilar ó, para entendernos, debido á un microbio como sucede en la difteria.

En 1882 Bouchard, Capitan y Charriu consiguieron aislarlo, hacer su cultivo en los líquidos *ad hoc* y con la quinta ó onceava siembra inocularon el muermo al conejillo de Indias y al asno. El bacilo del muermo es acrobio y móvil (Véase Ch. Bouchard, *Thérapeutique des maladies infectieuses*, París 1889).

La *Rabia* es por desgracia muy conocida y de ella Aristóteles cuatro siglos antes de J. C. ya indicó su trasmisibilidad diciendo: «Los perros sufren de la rabia que les provoca un estado de furor; todos los animales y el hombre mordidos por perros en tal estado se vuelven rabiosos.» Respecto de esta gravísima zoonosis es inútil insistir, sobre todo en lo que está en la conciencia de todo el mundo; pero sí hacer constar que los síntomas en el ser racional difieren muchísimo de los que ofrece el perro atacado tal como los describen los autores clásicos.

Se observa en muchas especies de la es-

cala zoológica y son: el hombre, perro, gato, buey, caballo, asno, mulo, burdégano, cordero, cabra, gallo, paloma, lobo, zorro, chacal, yena, tejón, marta, mono, ciervo, corzo, antilope, veso, conejo, cobayo, rata y ratón.

Se perpetúa en las regiones en donde abundan los lobos, como en Rusia, los Vosgos, los Carpanthos por la trasmisión de la enfermedad del lobo al perro y reciprocamente.

La *Pústula maligna* es el padecimiento infeccioso conocido desde más antiguo. Moisés en su libro II, versículo 9, habla de ella como la sexta plaga de Egipto y en su libro III expone su trasmisión al hombre por medio de los vestidos contaminados. La enfermedad epidémica que atacaba al hombre, descrita por Homero en el primer libro de la Iliada, probablemente no es otra que la carbunculosis.

Ovidio, Plutarco y Dionisio de Halicarnaso han relatado ejemplos de esta epizootia haciendo constar siempre la contagiosidad del animal á la especie humana, de lo que tampoco dudan los modernos. El *Edema maligno de Koch*, septicemia gangrenosa de Pasteur, grave dolencia que se observa en el ganado con síntomas parecidos á los de la pústula maligna, teniendo empero caracteres bacteriológicos bien distintos.

Es indiscutible la trasmisión á la especie humana (Kitt, Munk, Jahresber, 1884-85—Delamotte, Journal de Lyon, 1891.)

La *Influenza del caballo*, epidemia roja ó infección intestinal, muy bien descrita por los veterinarios modernos; por sus síntomas y marcha se parece al dengue de triste actualidad entre nosotros.

Henrieger Low la ha descrito como una enfermedad epidémica, señalando muchísimos casos en que ha sido contagiado el hombre (Lów Febr. Katarrhal historia.)

La historia de la *Tuberculosis*, terrible azote que diezma nuestra generación actual, sirve de excelente enseñanza para nuestro objeto. Durante una larga época fueron considerados como ilusos, casi vanos los que creían en el contagio, é infinidad de hechos negativos habían obligado á desear la posibilidad de la infección del hombre por alimentos tuberculizados provenientes de animales enfermos. Modernamente Blumberg, Orth, Toussaint, Pench y otros han observado infinidad de casos de trasmisión de la tisis á la especie humana por la leche y carne infectada de los animales.

La identidad de la tuberculosis bovina y la humana está fuera de duda y bien demostrada por el contagio, la similitud de las alteraciones anatómicas y la existencia del mismo bacilo.

La *Actinomyces*, enfermedad ocasionada por un hongo microscópico, se ha observado en el buey, cerdo, caballo y elefante. En Rusia y en los Estados Unidos la padece con frecuencia el hombre y se presenta bajo la forma de flemones, abscesos supurados y alteraciones en los huesos de la cara. Se han recogido suficientes hechos para establecer el contagio evidente de esta dolencia. Fraëll cita el caso de un cochero que bebiendo en el mismo cubo que su caballería la contrajo. Baracz refiere de otro cochero que contagió á su prometida besándola en la boca y Roger ha visto muchos casos de contagio por el manejo de animales enfermos ó practicando autopsias.

La *Glosopeda*, fiebre aftosa ó podradumbre de la boca, es una afección contagiosa, conocida de antiguo y observada comúnmente en el buey, cordero, cerdo y cabra. El hombre la contrae con mucha facilidad en las localidades infectadas.

En atención á que los síntomas de la fiebre aftosa son muy parecidos á los de la difteria y siendo casi imposible establecer un diagnóstico diferencial, ha hecho que bajo el nombre de glosopeda se hayan reunido hechos clínicos pertenecientes á otras dolencias, originándose cierta confusión sobre todo con la difteria; y por esta razón y por ser de actualidad en Mallorca á causa de haberse presentado casos durante este verano, dedicaremos párrafo aparte á este asunto.

Casi sería ofender á mis lectores recordarle la trasmisión de la *viruela de la vaca* al hombre.

En 1796, Jenner se hizo inmortal con tan humanitario hallazgo, supuesto que la

vacuna confiere cierta inmunidad relativa contra la viruela humana propiamente dicha.

El *Muguet* producido por un hongo *oidium albicans* es trasmisible del hombre á los animales y reciprocamente.

Existe una clase de afecciones cutáneas debidas á vegetales parásitos, no microbianos, trasmisibles de los irracionales á la especie humana y vice-versa.

Según Blanchar, profesor agregado á la Facultad de Medicina de París, en cuatro se puede comprobar la trasmisión directa á nosotros, y son:

El *Achorion arloingi*, causa de la tiña favosa de la rata; de este roedor pasa al gato y del gato al hombre.

El *Achorion schonleini*, origen de la tiña comun.

El *Trichophyton depilans* propio de la tiña tonsurante en la especie bovina.

Y el *Trichophyton tonsurans* que produce la tiña tonsurante del caballo, del cual la puede tomar el hombre, como se han visto repetidísimos ejemplos en la caballería rusa.

El contagio directo partiendo de los animales es muy probable, pero insuficientemente demostrado, aun para los tres microfitos siguientes: *Microsporon andonini*, *Leopolla repens* y *Aspergillus fumigatus*. (Véase Progrés Médical 12 Dic. 91.—París.)

Por último, el *Tetanos* según los admirables trabajos de Vernelil y Verchere (Revue de Chirurgie 1888) es de origen equino y dada la gran reputación de que gozan y las numerosas observaciones con que dichos cirujanos apoyan su aserto, nadie duda de la trasmisibilidad mediata del tétanos del caballo al hombre.

PEDRO JAUME Y MATAS

(Seguirá)

Carta de Madrid

Un día de calor.—En fuga.—Panticosa.—Gordos y flacos.—De regreso.—Motines, huelgas y demás luchas políticas.—El alza de los valores.—Regeneración financiera.—Consideraciones acerca del crédito público.

Sr. Dr. de LA ALMUDAINA:

Era un día en que el termómetro marcaba cuarenta y cinco grados de calor á la sombra. No hay que puntualizar la fecha porque no ha habido otro día semejante en Madrid desde principios del siglo. Varios mercados de la Bolsa estuvieron á pique de perder la cabeza, no por la subida de los valores, sino de los grados; muchos transeúntes de la vía pública tuvieron que pedir auxilio en las casas de socorro; diversos carruajes de plaza suspendieron la locomoción por licuamiento de sus caballerías; las mujeres y chiquillos pedían á los mangueros que les dirigieran los chorros del agua, en fin, un amigo mio vió subir tanto el azogue que temió que se le acabara el termómetro.

La tarde de este día fué cuando abandoné la capital con dirección á Panticosa, en busca de salud y de fresco. Análoga medida habían adoptado multitud de personas que en tropel saltaron las estaciones de los ferrocarriles, como acontece cuando se inicia una epidemia. Muchos á quienes se preguntaba donde iban, contestaban.—«A huir.»

Las estaciones de nuestros caminos de hierro no son las más apropiadas para hacer que varíe de opinión el que está dispuesto á marcharse: lo mismo en el invierno que en el verano, escupen la gente, ó como si dixeramos, la impulsan aún antes de que silve la locomotora.

A mi llegada no había ni un asiento en que colocarse. El abuso de los *reservados*, donde viajan por lo comun los que no pagan, llega en ocasiones al extremo de que cada persona ocupe su solo carruaje y no lo haya para quince ó veinte personas. Eso sí, los dependientes suelen ser tan atentos que cuando uno les pregunta con su malesta en la mano, la manta al hombro, la cesta bajo el brazo, el billete en la boca y los chorros de sudor en la frente, donde puede colocarse, le responden sin mirarse, que donde pueda.

En tales perplejidades me hallaba yo lamentando no ser individuo de ningún Consejo de Administración, ni cosa parecida, cuando dos caras amables, sonrientes y maliciosas, que asomaban por dos tranquilas ventanas del noveno ó décimo re-

vervado me hicieron una seña como de asilo: abríse la portezuela, arrojé mis bártulos con efusión, di un brinco de titiritero, eché la aldabilla, sonó una campana, después un pito, luego un cuerno, y partió el tren. En aquel instante se le hubiera acabado el termómetro á mi primer amigo.

Si San Sebastián y Zaraus y Betelu añaden este año como los anteriores á su importancia natural la de ser tres centros políticos, Panticosa, hoy como siempre, tiene la suya propia, exclusivamente terapéutica; sino es una fábrica de pulmones, es por lo menos un taller donde se les compone y remonta para que puedan servir en el invierno: las gargantas oprimidas se dilatan y esponjan con sus aires y sus aguas y se contraen las cuerdas vocales que están excesivamente flojas.

Las aguadoras de la fuente de Higado, rebosando salud, la distribuyen por litros á los enfermos que rodean al manantial disputándose el líquido azogado, mientras otros aspiran el gas en tubaralutíferos, ó sumergen los brazos y las piernas en aparatos que imitan trozos de armaduras, y otros hacen gárgaras mudas á ruidoras, según convenga á su estado patológico.

Cuando llegan las diligencias, el alegre campanileo de las mulas y el chasquido de los látigos apaga el chasquido de los huesos, que chocan en los asientos ocupados por los macilentos viajeros, las portezuelas parecen lápidas que se levantan dando paso á multitud de Lázaros ó á personas al parecer robustas que se curan indudablemente por placer.

—Caballeros, decía un coronel muy grueso en el centro de la berlina á sus compañeros de viaje, me estan ustedes rejonando con los codos: cuando sólo se tiene huesos, como los ocurre á Vdes., en vez de tomar un asiento de diligencia se debe viajar en coche fúnebre.

Esto no lo hubiera podido decir en Panticosa: allí los gordos, como están en minoría, pasean con timidez entre los flacos, temiendo irritar los ánimos con el espectáculo de su irritante robustez.

Las noticias llegan á Panticosa tan pálidas como los viajeros que se apean de los coches: pero no las he encontrado de mejor color á mi regreso del balneario. Bien es verdad que el hecho culminante de estos días es que Europa se baña, ocupación general de los políticos, salvo, los españoles, lo cual águá los sucesos.

El desafío entre el alcalde de Madrid y el concejal y diputado D. Alvaro Figueroa, ha venido á robustecer un precedente funesto que ya sentó el actual Ministro de Marina. Es verdad que cada cual es el mejor juez de la honra propia, pero no hay forma, de administrar los intereses públicos si se confunde la censura al funcionario y al particular.

Por el sistema de las transacciones el gobierno ha resuelto el motin de las verduleras y las huelgas de los telegrafistas, la de los agente de Bolsa y la de los practicantes del Hospital. El principio de autoridada no ha salido muy bien librado, que digamos, pero quizás manteniendo las disposiciones gubernativas que originaron los mencionados conflictos, estos hubieran sido más graves.

Constitucionalmente no había forma de vivir hace cuatro días. Mayoría y minorías se colocaron en una situación violenta, decidida la primera á que se discutiesen los proyectos sobre aumento de las tarifas de transporte y el empréstito; y los segundos á no consentirlo. Aunque con dificultad, se ha llegado á una transacción, y tranquila y sosegadamente podrán estudiarse dichos proyectos, ó por lo menos el de los ferrocarriles, durante las mañanas en sesiones breves; para todo lo demás que las oposiciones quieran disponer de la tarde. Hé oído decir que el precio que los republicanos han puesto á su nueva actitud ha sido la promesa de que se aprobará el acta de Gracia antes de la suspensión de sesiones.

Digan lo que quieran los enemigos sistemáticos del gobierno, y claro es, que no incluyo en éstos á los partidos legales, es lo cierto que la seuda para recobrar nuestro perdido crédito se halla naturalmente trazada, por más que sea lento el recorrido y no exento de contratiempos.

La regularidad en la Administración, el éxito en las negociaciones comerciales; el progresivo aumento de los tributos; la paz de que gozamos; el desarrollo de nuestro comercio, y los mayores rendimientos de nuestro tráfico interior son hechos que justifican la confianza, y dilátanse las fibras del patriotismo al considerar que los periódicos financieros extranjeros se ocupan de nuestro atribulado país con un lenguaje más benevólo que el usado en épocas anteriores.

La notable mejora, relativamente hablando, conseguida por nuestros fondos públicos ha originado, aunque parezca mentira, una controversia á la que no son extraños el apasionamiento político y las prolongadas ganancias de los mal acostumbrados bajistas de nuestra bolsa, cuyo juego se ha interrumpido de una manera fructuosa, al menos por ahora. Pero es lo cierto que estas manifestaciones de regeneración económica han sido espontáneas, ajenas á toda presión de mala índole, y han nacido precisamente en el periodo de inacción mercantil, participando de su apetecido influjo todos los valores de nuestra cotización oficial, en medio de circunstancias europeas poco favorables al desarrollo del crédito.

Es el crédito, en materia mercantil, genuina expresión de la confianza personal, inspirada por quien maneja ó administra un negocio ó empresa, propios de la actividad humana; esta confianza se traduce, á su vez, en la facilidad de lograr capitales abundantes y en buenas condiciones económicas, mediante meras promesas que la ley regula bajo una ú otra forma.

La moralidad, la inteligencia y la notoriedad constituyen en el individuo los requisitos indispensables para alcanzar el crédito, precioso instrumento de trabajo, que permite multiplicar las transacciones con gran provecho de la fortuna pública. El carácter personal que en sí lleva la idea del crédito, impónese de tal manera por su propia naturaleza, que la medida del valor de una empresa se halla en la de su dirección; el mejor negocio en manos inhábiles ó sucias se convierte en un desastre; por el contrario, una inconveniente ó desgraciada operación se conlleva y arregla con una buena gestión. Los ingleses, pueblo maestro y práctico en el Comercio y la Industria, al organizar cualquier mecanismo especulativo, cuidan en primer término, sin reparar en sacrificios, de colocar á su frente una verdadera especialidad. Los socialistas, en su iracunda guerra al capital, cuando se valen de la cooperación para objetos de producción, reconocen de hecho la imprescindible necesidad de abandonar el principio comunista igualitario en favor del gerente de la Asociación, so pena de que la industria establecida perezca inmediatamente.

Estos axiomas, por triviales que parezcan, encuentran su natural aplicación en la Hacienda de las Naciones, siendo un error, harto generalizado por desgracia, el creer que las colectividades pueden regirse por otros principios distintos de aquellos que presiden á las transacciones particulares, sobre todo en cuestiones de crédito. La confusión moral es, sin embargo, tan grande en este punto, que personas de imaculada honradez, cuyas firmas no se hubieran prestado jamás, como particulares, en verdaderos actos de expoliación, no han titubeado en suscribir documentos atentatorios al crédito del país cuando se han hallado revestidos de elevadas representaciones.

De otro lado, la historia nos enseña, sin multiplicar citas, que Naciones de paupérrimo suelo, robado al Océano, cual Holanda, se enriquecen por su administración y gozan de un crédito de primer orden, mientras que Turquía, en cuya parte asiática fijan algunos el paraíso de Adán por la riqueza y variedad de sus antiguas producciones, se convierte en un verdadero desierto, efecto de la rapacidad y desgobernio de los bajás que rigen sus provincias.

Sin más que saludar esa misma historia, todos sabemos, lo que fué un Colbert en Francia, y lo que más modernamente ha significado Roberto Peel en Inglaterra, patentizando estos ejemplos la victoria de la inteligencia de un hombre sobre la rutina de toda una Nación.

Estas consideraciones que me sugiere el fecundo impulso de las ideas regeneradoras del estado financiero de España parecenme también pertinentes para demostrar que colectivismo y particularismo no reconocen en buena y moral doctrina, más que idénticos medios en la conquista del crédito hacendista.

A. DE PALMA ESCOBAR

11 de Julio de 1892

La ejecución de Ravachol

Preparativos

Conforme saben ya los lectores, el célebre anarquista ha dejado de existir. Todos aquellos alardes y atrevimientos, bastante atenuados últimamente, acaso menos por el temor á la muerte que por el aislamiento en que ha vivido en la Cárcel de Montbrisson, quedarán sólo como un recuerdo de un ser envilecido, que consagraba su vida á hacer mal á sus semejantes.

Ravachol ha sido sometido á un régimen carcelario excepcional. A todos los condenados á muerte se les permite hablar sin limitación alguna con sus guardianes y jugar con ellos á las cartas, pero á Ravachol no se le ha consentido.

Este ocupaba una celda de cinco metros de larga por cuatro de ancha, cuyo mobiliario lo constituyen una cama, un taburete, una mesa fija en la pared y una lámpara; llevaba camisa de fuerza desde que fué condenado á la última pena, y no se le ha permitido hablar con los celadores mas que las palabras absolutamente indispensables para el servicio.

Al principio de su reclusión recibía numerosas cartas, y hasta cantidades de dinero; pero últimamente sólo se dirigían á él señoras de edad exhortándole al arrepentimiento, y pastores protestantes invitándole á pensar en su salvación, lo cual le molestaba mucho, porque lo consideraba como una pérdida de la notoriedad de que se enorgullecía.

Las noticias recibidas la noche antes de la ejecución daban cuenta de la llegada del verdugo á Montbrisson, habiendo procurado despistar la opinión á su salida de París, diciendo que iba en dirección á Rennes, y enviando desde el empalme de la línea de circunvalación el furgón con la guillotina por la línea de Lyon á Montbrisson.

Había llegado mucha gente de Saint-Etienne al lugar en que se ha verificado la ejecución, y, aunque la animación era grande en este último punto, la tranquilidad era completa.

La policía redobló las precauciones y examinó detenidamente á los viajeros que llegaron.

He aquí las noticias que acerca del suceso telegrafía á *El Imparcial* su correspondiente en París:

París 11 á las (4:30 de la mañana.)

Llegó el verdugo á Montbrisson, dirigiéndose al Palacio de Justicia para acordar el sitio donde ha de levantarse el cadalso.

Después de infinitas dudas, vacilaciones y dificultades, porque el alcalde no quiere que se coloque la guillotina dentro del pueblo y de oponer gran resistencia los propietarios de los solares en que se pretendió levantarla, decidese hacerlo en una encrucijada formada por tres calles, casi enfrente del tribunal civil.

Cuando el verdugo empieza á dar sus órdenes á los operarios para la construcción del patíbulo es ya más de media noche.

Los cafés y las calles están muy animados.

Detenidos cinco individuos, que en estado de embriaguez daban gritos de ¡Viva la anarquía!

París 11 á las (5:17 de la mañana.)

El verdugo se ha acostado con propósito de dormir una hora.

La encrucijada donde se está levantando la guillotina dista unos 50 metros de la prisión de Ravachol.

Acaban de llegar en tren especial agentes de seguridad procedentes de París.

Una doble fila de infantería rodea la prisión y la encrucijada donde se está construyendo el funesto aparato.

Los domicilios de las autoridades, principalmente el del procurador de la república, están vigiladísimo.

Como la celda de Ravachol da al exterior, debe estar oyendo, seguramente, el ruido producido por el tránsito de soldados, agentes y público.

Los golpes de los operarios que están armando la guillotina deben también llegar hasta él.

Se dice que Ravachol ha remitido al procurador de la república su testamento y varios documentos destinados á la prensa.

Esta tarde estuvo escribiendo á su familia, sin sospechar nada aún.

El capellán de la prisión se presenta á Ravachol, el cual se niega á recibirlo.

Dice que las anteriores visitas le han proporcionado alguna distracción, pero que decide romper relaciones con todo el mundo, porque el no hacerlo así pueda perjudicarle en el concepto de los «compañeros».

El capellán se empeña en acompañarlo al patíbulo y lo mismo quieren hacer el decano del colegio de abogados y procurador de la república.

Ravachol protesta enérgicamente de que no se cumpla la sentencia y sea ejecutado en la plaza pública en pleno día, haciéndolo vergonzosamente como si le matasen á traición al volver una esquina.

A las dos de la madrugada un escuadrón de coceros viene á reforzar á la infantería.

Deibler, á la llegada de la guillotina en los furgones en que ha sido transportada, visitó al subprefecto solicitando que en las inmediaciones del lugar de la ejecución exista un carruaje para trasladarlo á la estación pretextando que no puede andar por su cojera; pero en realidad es por miedo.

El subprefecto le promete que le facilitará el coche y una escolta.—A

París 11 (8:25 mañana)

Ravachol se acostó anoche á las diez.

Los soldados habían recibido órdenes de guardar el mayor silencio para que no se apercibiese de los preparativos.

La muchedumbre invade los alrededores.

Hay muchas mujeres, pero es imposible acercarse á la encrucijada á menos de 150 metros de distancia.

Varias patrullas recorren las inmediaciones, despejando á los curiosos y hasta prohibiéndoles que se asomen á los balcones.

Se han colocado centinelas en la casa inmediata al sitio en que se ha levantado la guillotina, y el prefecto se empeña en meter soldados dentro de la casa, pero el propietario se niega.

Los soldados derriban la puerta. Se aleja á los periodistas á distancia de quince metros.

Los gendarmes rodean el patíbulo. Después hay un cordón de soldados, y en una esquina una banda de tambores para impedir que sea oído Ravachol si tratase de hablar.

A las tres y cuarenta minutos de la madrugada llega el verdugo á la prisión seguido de las autoridades.

Al entrar en la celda de Ravachol lo encuentran despierto.

El procurador le dice: Llegó la hora. Ravachol se levanta y se viste en silencio.

Los ayudantes lo atan fuertemente.

Ravachol sale de la prisión cantando, lo meten en el furgón acompañado de los ayudantes y al llegar á la guillotina grita: Ciudadanos.

El ruido de los tambores ahoga su voz.

Los ayudantes le cogen y lo acuestan en la báscula.

Ravachol lucha ferozmente gritando: Pero si yo tengo algo que decir.

Uno lo coge por la cabeza, otro por los pies, otro le hunde los puños en la cintura. Aun así grita con fuerza: ¡Viva la anarquía!

La última sílaba la cortó la cuchilla.—A.

El cólera

Un telegrama de «The Times»

En el número del *Times* recibido ayer hallamos el siguiente telegrama de su correspondiente en París:

«La epidemia cólerica que se ha extendido ya á 24 pueblecillos de los alrededores, continúa causando defunciones con terrible rapidez, habiendo algunos casos en que la enfermedad ha terminado fatalmente en dos horas.

Las autoridades guardan gran reserva y todavía se intenta negar que la enfermedad en cuestión sea el cólera genuino. A pesar de esto, yo tengo razones para creer, además de los informes particulares que me he procurado, que se ha encontrado ya el tan temido *bacillus virgula*.

Es algo más pequeño que el virgula del cólera indico; pero guarda perfecta semejanza con el que se cultivó en Saigon. Que el microbio descubierto se parezca al modelo de la India ó al de Indo-China, importa poco. El hecho es que es casi igual al del verdadero cólera, que los casos terminan casi todos fatalmente y que la muerte es muy rápida.»

Como se vé, el anterior telegrama confirma plenamente las noticias que han circulado acerca de la existencia del cólera morbo en la capital de la vecina República.

Precauciones

La prensa francesa sigue irritada ante la eventualidad de que por España se adopten rigurosas medidas preventivas.

A este propósito dice *La Correspondencia* lo siguiente que nos parece muy puesto en razón:

«Bastaron unos casos de cólera, no bien determinados, en la Puebla de Rugat, para que Francia y Portugal nos cerraran sus fronteras; ha bastado también que la epi-

zootia se declarase en parte del ganado vacuno, para que Inglaterra prohibiese la importación.

Nada de extraño tiene, pues, que ante la natural alarma que en España ha despertado la presencia del cólera morbo-siático en París, la opinión exija de este gobierno gran energía, y ya que en otras ocasiones la empleó con pueblos de la misma España, justo es que se anteponga ahora á ciertos intereses el sagrado interés de la salud pública.»

La difteria

Lean esto las madres

En *La Epoca* hemos leído una noticia interesantísima y cuya divulgación es un deber de la prensa. Se trata, según parece, de la curación segura de la difteria, y si damos cabida á la relación del hecho es porque viene abonada por la respetable firma del eminente pintor Pradilla, el autor insigne de *Doña Juana la Loca*, y por haber experimentado el remedio en su propia hija.

Véase la carta que Pradilla ha escrito á nuestro compañero en la prensa el director de *La Epoca*:

«Señor Marqués de Valdeiglesias.

Mi querido amigo: hoy me permito distraer á usted, pero para un asunto de interés general. El mes pasado se nos enfermó una hija, de cuatro años y medio, de difteria grave. Nuestro médico de cabecera, cuando la calificó así, huyó; tal es la palabra. Un segundo médico, que se encargó de la enferma, nos daba pocas esperanzas, cuando, por caso providencial (porque estábamos secuestrados por el terror que inspira el contagio), tuvimos noticia de un médico que reside en el pueblo donde escribo, Monte Porzio Catone, el cual cura la difteria con tal de llegar á tiempo de emplear un descubrimiento suyo. Me informé seriamente, vino á Roma el doctor Grana, que así se llama, y después de examinar á nuestra hija, que estaba en el cuarto ó en el quinto día de la enfermedad, me aseguró, bajo su honor y su responsabilidad, que nuestra hija se salvaba y se curaría bien porque aun llegaba á tiempo, á condición de cumplir fielmente su prescripción.

A los cinco días la niña estaba en pié y curada, y á los siete nos hallábamos en este pueblo de Lazio, tanto por reponernos de nuestras amarguras, respirando oxígeno y tranquilidad, como para informarme de cerca de este maravilloso descubrimiento y del por qué no es hoy universalmente conocido.

Escribí sobre el caso y largamente al doctor Huertas, mi amigo, á quien ha interesado el caso extraordinariamente, y á quien remito, como ahora lo hago á usted, un ejemplar del folleto que el doctor Grana publicó cuando anunció en Roma su descubrimiento. Ruego á usted lo lea atentamente, en nombre del bien general que el interés de la prensa en este asunto ha de producir. Este folleto, en unión con los motivos que obligaron al doctor Grana á no publicar entonces la cura que hace tantos años practica, siempre con éxito infalible, deseo hacerlo imprimir á mis expensas después de traducido aquí el castellano.

El doctor Grana, después de mis excitaciones, se propone ir á Madrid á fines de Septiembre con el propósito de curar la difteria con su método, esperando que los médicos de Madrid se interesarán oficialmente en cuantos casos se le presenten para su curación dentro de los amplios términos que indica en su folleto. No solicitaré más, sino que sus ilustres colegas de Madrid le honren con su interés y observaciones.

Como la dilatada y varia experiencia del doctor Grana le han puesto en grado de asegurar á priori que con su método *Nadie morirá de difteria*, espera que muy pronto se ha de evidenciar la bondad á inocuidad de su descubrimiento, y una vez asegurado su éxito lo dará á conocer, como es su ambición, á las Academias científicas para su divulgación.

El doctor Grana irá recomendado á nuestra Reina, á la Infanta Isabel, á los Cuerpos científicos y á todas aquellas personas á quienes, por ilustración y su cargo, pueda interesar la publicidad de tan importante descubrimiento. Añado que su mala salud y unapierna rota en cumplimiento de su deberle impiden ejercer su ciencia en las grandes ciudades: residirá pues, en Madrid el tiempo estrictamente necesario para divulgar su descubrimiento en esa importante zona diftérica, asegurándole así su propagación.»

En vista de esto, creemos que los médicos españoles y nuestros centros científicos deben prestar al doctor Grana, cuando venga á España, todo su apoyo y aten-

ción en bien de la tranquilidad de muchas madres.

La catástrofe del Mariscal-Canrobert

Responsabilidades

La noticia del terrible abordaje de que dimos cuenta anteayer á nuestros lectores fué comunicada oficialmente al Ministerio de Marina de Francia, de la siguiente manera.

«Salins de Hyeres, 7 de Julio.

Tengo el sentimiento de manifestaros que ha habido un abordaje entre el *Hoche* y el paquebote trasatlántico *Mariscal Canrobert*, el cual ha naufragado esta mañana, á las seis y cincuenta y cinco minutos, á 13 millas al Sur, 17 grados Este de Planier, 20 minutos después del abordaje. He expedido al *Hoche*, sin averías, con rumbo á Marsella.

La escuadra estaba en línea de frente, 1.ª división del Centro, en dirección al Sur, 78 grados Este, haciendo pruebas de gran velocidad. El *Hoche* ocupaba el extremo derecho; el paquebote venía del Sudeste.

La escuadra, desplegada en línea de frente, constaba de diez vapores, enfilados de Norte á Sur, en el orden que sigue: *Troude*, *Bayardo*, *Duquesne*, *Vauban*, *Devastation*, *Coubert*, *Formidable*, *Almirante Duperre*, *Almirante Baudin* y *Hoche*.

El *Hoche* encontrábase, por consiguiente, en el extremo derecho de la línea; la escuadra, que procedía de Orán, avanzaba hacia Salins de Hyeres y Tolón.

¿Hubiera podido y debido detenerse á tiempo el *Hoche* para dejar paso libre al *Canrobert*?

El corresponsal marsellés del *Temps* escribe, «que un humo intenso se desprendía de la escuadra estando por él cubierta» lo que parece indicar que la iniciativa de la maniobra no podía partir del capitán del *Hoche*, puesto que le era imposible percibir el baquebote que se acercaba. Añade el mismo corresponsal, que el capitán Dor, que dirigía el paquebote, «al percibir el fuego verde del *Hoche*, creyó innecesario cambiar de ruta.»

La opinión de la Compañía trasatlántica, discrepa de lo anteriormente expuesto, pues asegura que la responsabilidad del desastre incumbe en absoluto al acorazado.

La escuadra, dice la Compañía, no marchaba en orden de combate y así se desprende del telegrama oficial del jefe de la escuadra, en que se dice que se efectuaban «ensayos de velocidad.»

Ahora bien, este género de maniobras implica la absoluta independencia de cada embarcación. Siendo las velocidades desiguales, cada uno de los capitanes es responsable de la marcha, y debe maniobrar, si se encuentra frente á otro vapor, como una embarcación aislada, según se desprende del artículo 16 del reglamento internacional que tiene por objeto prevenir los abordajes.

Como el *Hoche* presentaba su flanco derecho al *Canrobert*, hallábase precisamente en la posición indicada por el artículo referido del reglamento de abordajes. En cambio, el *Canrobert* que tenía su flanco derecho vuelto hacia el Este no veía al *Hoche* más que por babor.

El capitán del paquebote estaba, pues, según la Compañía, seguro de contar con la vigilancia del oficial de cuarto del acorazado.

Esta dolorosa cuestión de las responsabilidades, será rasuelta muy en breve por la comisión superior de naufragos, constituida en Consejo de información, ante la cual comparecerán el capitán del *Hoche* y su oficial de cuarto.

El leopardo inglés

Siendo Marruecos uno de los mercados más necesarios á nuestra producción; habiendo como hay razones poderosas que abonan un concierto ventajoso; teniendo como tenemos un tratado de Wad-Rás, que nos concede indiscutibles derechos sobre las demás naciones, la de adquirir propiedades entre ellas, con prohibición absoluta de que las adquieran los demás; contando á la vez con inclinaciones y simpatías históricas y con analogías de carácter, bien podemos explotar tan ventajosa situación, facilitando nuestro comercio con los marroquíes, ensanchando nuestra esfera de acción y abriendo nuevos horizontes á la industria patria.

Y si así lo hiciéramos, si así lo hubiéramos hecho saliendo del estado de marasmo en que con Marruecos nos encontramos, evitaríamos que la mercantil Inglaterra, la egoísta Inglaterra, viniera ahora con pretensiones como las que en estos momentos ha llevado á Marruecos el embajador inglés Sir Charles Smith, que ha

querido obligar al emperador de Marruecos tomando por asalto ó poco menos, la Corte de S. M. S.

He aquí lo que el activo embajador pretende:

- 1.º Creación de tribunales mixtos.
- 2.º Revisión de diferentes artículos de la convención de Madrid (1880), entre otros el 11º, que se refiere al derecho de adquirir propiedades los europeos en Marruecos.
- 3.º Establecimiento de un viceconsulado inglés en Fez con los requisitos consiguientes, y muy especialmente con el pabellón británico.
- 4.º Concesión de una línea telegráfica de Tánger á Mogador, por el cabo Espartel y la costa.
- 5.º Construir en Tánger una fortificación por cuenta del Sultán principalmente un fuerte en el llano de Marsshan (frente al Estrecho).
- 6.º Cesión de la Banca «North African Banking Corporation» de la casa habitada actualmente en Tánger por el Ministro Sid Mohamed Torres.

Si España hubiera hecho cumplir el tratado de Wad-Ras, ya que la guerra de 1861-62, dándonos la victoria, nos dió el derecho que el tratado nos asigna no se manifestaría esa petulancia británica tanto más cargante por la forma en que se manifiesta, porque nosotros tendríamos allí posesiones y ese fuerte, por medio del cual aspira el leopardo inglés á empuñar la llave del Estrecho, cual si pretendiera cerrar la puerta del Océano, como puede hacerlo en el istmo de Suez como paso por el mar Rojo.

Pero ya que, por fortuna, hasta ahora Marruecos se ha negado á salir de su *statu quo*, no accediendo á las pretensiones de la Gran Bretaña, pudiera ser que la constancia de Inglaterra consiguiera alcanzar mañana lo que, con buen acuerdo, le ha sido negado hasta hoy.

Y para este caso, bueno es que nuestros gobernantes estén sobre aviso, y sepan oponerse á unas pretensiones que pondrían en peligro la influencia que España debe tener en el porvenir, en Marruecos.

Y es preciso también que, entre tanto, faciliten nuestras relaciones comerciales, dando así nueva vida á la industria española.

Como es preciso igualmente que cultive-mos nuestras relaciones con las repúblicas americanas, concertando tratados convenientes que den mayores facilidades á la exportación de nuestros productos.

NOTICIAS

De las Provincias

En la mañana del domingo, á las cinco, dos trabajadores se encontraron en la calle de Coradino, próxima al «Campo de Grassot», de Gracia, y empezaron á cuestionar, como tantas otras veces, pues parece que las reyertas entre ambos eran frecuentes.

De las palabras pasaron á los hechos: uno de ellos dió una puñalada á su contrario en un brazo y el otro le clavó un cuchillo en el costado derecho, produciéndole una herida mortal de necesidad y á consecuencia de la que falleció después.

El agresor huyó, pero fué hecho preso por la guardia municipal de Gracia, y quedó incomunicado en los calabozos de la casa Consistorial de aquella villa.

En la noche del mismo día, á las once y media en punto, ocurrió otro sangriento suceso en la Ronda de la Universidad, esquina á la calle de Balmes.

Dos guarda-agujas empleados en la línea ferrea de Sarriá cuestionaron tan acaloradamente sobre asuntos del servicio, que uno de ellos, en un momento de obcecación, hizo un disparo de pistola á su contrario, causándole la muerte.

El ruido producido por la detonación puso en alarma al vecindario y á los transeúntes que acudieron á informarse del suceso.

Al cometer el homicidio el agresor apeló á la fuga, pero seguidamente fué detenido por el inspector del cuerpo de vigilancia, señor Ibañez, y por el cabo de municipales don Enrique Bofarull.

Al procederse á su detención se le ocupó el arma con que cometió el crimen.

Siguen las huelgas y motines. En Hoyos y Hervás ha estallado una huelga de obreros en las fábricas de paños, que allí son muchas. Los huelguistas no bajarán de 600 á 700.

El motivo de la huelga es la despedida de dos de ellos que no cumplieron sus compromisos con el patrón.

En Tabernas cuatrocientos recogedores de esparto han promovido grandes desórdenes en la vía pública, habiéndose reconcentrado la guardia civil de Almería.

Dice un periódico que el pueblo de La Riba (Tarragona), está pronto á convertirse en un segundo Puigcerdós, pues cada día es más notable el movimiento descendente de las tierras en que se halla asentado el pueblo y que se desgajan hacia el río Francolí. Añade el colega que ya han sido declarados ruinosos gran número de edificios y que si no se toman medidas de defensa la catástrofe es inminente.

Hace algunos días se presentó un sujeto en el café Continental de la Coruña y le dijo á uno de los mozos, presentándole una cartera:

—Lee lo que dice ahí.
El mozo, lleno de asombro, leyó:
«Soy anarquista: ¡viva Ravachol! y si me hacen pagar, la casa volará.»

El mozo, trémulo y acojonado, creyendo habérselas con el mismo Ravachol, pidió para Juan Feraldo, que así se llamaba el anarquista, nada menos que los platos siguientes:

Caldo gallego, lengua con tomate, pescado á lo arriero, calabacines rellenos, filete mechado, dos botellas de vino, y postres de dulce y frutas.

Engullóse enseguida esta comida el anarquista improvisado, é iba ya á irse sin pagar, cuando se presentó en el lugar del suceso el encargado del hotel, á quien habían enterado de lo ocurrido que le intimó para que pagase.

Negóse Feraldo, se requirió el auxilio de un inspector de policía, y éste dió con el harto y gratuito huésped en la inspección, desde donde fué trasladado á la cárcel porque de lo acontecido se dió cuenta al juzgado.

El señor marqués de Comillas, ha ordenado se dispensen del pago de flete en los buques de la compañía trasatlántica á los objetos que se remitan á Cádiz con destino al museo arqueológico.

El viernes fué acometido en la calle, por un sujeto llamado Rafael Fernandez, el director de *La Lealtad* de Córdoba, el cual recibió dos golpes en la cabeza con un baston de hierro, y varios golpes en el cuerpo, causándole la fractura del brazo izquierdo.

En grave estado fué conducido á su casa. El agresor es hijo del director de uno de los hospitales provinciales, y el motivo del atentado ha sido el haber publicado *La Lealtad* un artículo denunciando el hecho de que el pan que se repartía á los enfermos estaba sin cocer y confeccionado con harina averiada.

Los tribunales entienden en el asunto, siendo general la indignación que ha producido en Córdoba este suceso.

De la Capital

Por consecuencia de la marejada que hubo anoche desaparecieron tres puntales de los baños de mar denominados el Reconet.

Su propietario Sr. Llompert nos ruega hagamos presente á quienes los hubieren encontrado que agradecerá y gratificará á quien se los deduelva.

La Junta municipal de Sanidad, en sesión celebrada anteayer acordó lo siguiente, según lo leemos en algunos colegas.

- 1.º Cegar las charcas de la Riera y de *Son Mossón* y demás focos de infección.
- 2.º Que se cumpla el acuerdo municipal respecto á visitas domiciliarias.
- 3.º Que en el interin se construya un nuevo matadero, se ejerza gran vigilancia en el actual extrayendo diariamente el estiércol.
- 4.º Crear brigadas sanitarias para desinfección de habitaciones.
- 5.º Limpia de alcantarillas y pozos negros de la acequia de la Ciudad.
- 5.º Que se habiliten un lazareto y Hospitales preventivos.
- 7.º Que se adquiera otra estufa de desinfecciones.
- 8.º Que se lleve á cabo una cuestación pública.
- 9.º Que á diario se proceda con gran escrupulosidad á la limpieza de la población.

Esta noche en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas tocará las siguientes piezas:

- 1.ª—Paso doble de Meyerbeer.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera *La Prova di un Opera Seria*, Mazza.
- 3.ª—Aria de baritono de la ópera *Polliuto*, Donizetti.
- 4.ª—Waltz *Santoñés*, Santos.
- 5.ª—Polka *La Torre Eiffel*, Blasco.

En la madrugada de ayer tres sujetos agredieron á otro en la calle de Bobians, produciéndole varias contusiones.

El herido fué conducido á la casa de Socorro del Ayuntamiento donde fué curado por el médico municipal Sr. Malberti.

Los agresores fueron detenidos y conducidos al depósito municipal, siendo puestos á disposición del Juzgado.

Ayer por la tarde, cerca de las dos, un carrito de recreo que venía por la carretera de Andraitx, al encontrarse cerca del puente de San Magín y cruzar por encima de la línea del tranvía, el golpe sacudió á uno de los dos niños que iban en dicho carruaje junto con su padre; y cayendo al suelo se hizo algunas contusiones que le fueron curadas en la farmacia del Sr. Salom, de dicho arrabal.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha concedido prórroga para posecionarse de su cargo al Ayudante 1.º Don Vicente Rodrigo y Rodrigo.

A las once de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor correo *Unión* procedente de Ibiza y Alicante con la correspondencia pública y 13 pasajeros. Ha sido portador de 570 cabezas de ganado lanar, 8 vacas y 1 caballo.

La Islaña Marítima ha dispuesto que mañana por la tarde emprenda viaje para Barcelona uno de los vapores de la Empresa.

Siniestro marítimo

En la madrugada del martes salió de este puerto, despues de haberse provisto de cebo para los palangres, el patrón José Porcel, con sus dos hijos José y Pablo, aquel de 14 años de edad y éste de 11, tripulando un bote propiedad del intérprete del puerto, D. Jaime Bosch.

Con mar llana y el viento terral, hizo rumbo á la cala de la Porrassa y largó los palangres á cosa de dos cables de la costa. No muy lejos de él se hallaba otra embarcación tripulada por el patrón Matías García, cuñado del primero, que tenía también tendidos los palangres.

Y como viese éste que el viento, que en aquella hora se había fijado al O. N. O. iba refrescando por momentos y la mar crecía á proporción con la resaca que le llegaba de fuera, se decidió á recoger los aparejos de pesca y tomar la vuelta del puerto y fué en el momento en que creyó observar que el patrón Porcel tomaba igual determinación, pareciéndole que se dirigía al punto en donde tenía puestos los suyos para recogerlos.

Vinose adentro García y no se cuidó más de su cuñado; pero como tardase éste en parecer por la punta, supuso que había tomado refugio en la expresada cala ó bien en la de Portals.

No obstante; vino la noche y como en la casa de Porcel ni en parte ninguna se tuviese noticia de su paradero, ni hubiesen dado indicio de él algunos pescadores que llegaron procedentes de los parajes vecinos á aquel en que le dejó García, empezó á sospecharse que había sido víctima de algún accidente.

En efecto: resulta de los datos recogidos y de las versiones más autorizadas, que una violenta racha, á cosa de las once, cuando después de cobrados los palangres se hizo á la vela para ganar el puerto, tumbó la embarcación sobre un costado, cayendo los tres tripulantes al mar, pero sin desprenderse de la embarcación que no se fué á pique, sino que se mantuvo á flor de agua, y á ella volvieron los tres, pues padre é hijos eran excelentes nadadores.

A pesar, sin embargo, de esta circunstancia, no se decidió Porcel á abandonar el débil apoyo del bote zozobrado, aun cuando podía faltarles de un momento á otro y aunque el viento y las corrientes les alejaban á cada instante de la costa, esperando que pasaría alguna embarcación y les recogería.

En efecto: algunas pasaron en varias direcciones, pero tan á larga distancia que no fué posible hacerse oír, ni menos hacerse ver, pues sobre que se alzaban muy poco sobre la superficie, la mar semi gruesa que reinaba impedía que su silueta se destacase.

A cosa de las cinco y media de la tarde, ya casi desalentados de obtener socorro, el muchacho mayor propuso á su padre que le atase unos corchos debajo de los sobacos, de esos que en términos de marina se llaman *capsés*, y él se llegaría á bordo de algún buque ó á tierra y pediría auxilio; hizo así en efecto y después de algunas horas de angustia mortal para el infortunado padre hubo de tener otra mayor, la de ver regresar al infeliz muchacho, casi exámine, sin haber podido conseguir nada, por más que había emprendido una lucha desesperada contra las olas.

El infeliz Porcel, teniendo constantemente en sus brazos al niño menor, uno y otro ya estenuados por el hambre, por la fatiga y por la desesperación, esperaba con la más terrible ansiedad los momentos

fatales que presentia, los cuales no tardaron en presentarse, pues el pobre Pablo falleció en sus brazos a cosa de las doce de la noche, teniendo que abandonarlo á merced de las olas para atender á su propia salvación y á la del no menos desgraciado José, cuyo estado era verdaderamente deplorable.

Con el día vinieron ayer nuevas zozobras pues vieron pasar diversas embarcaciones de pesca á las cuales apenas podía llamar por hallarse estenuado su pecho de tanto gritar y de tanto padecer: y ninguna los veía. Hasta el vapor que vino de Alicante pasó á unas doscientas brazas de distancia y aun cuando Porcel aseguró haber distinguido y conocido perfectamente al capitán se convenció de que era su desgracia tanta que ni éste ni ninguno de á bordo le habían visto, como en efecto y por desventura de él, era verdad.

Por fin la Providencia se compadeció de tanta amargura y dispuso en sus inescrutables designios que pasase por junto á los naufragos el laúd denominado de ne Peixona, en donde fueron recogidos Porcel y el cadáver de José que hacía algunas horas había muerto también en los brazos de su padre.

Este fué conducido á la casa que tiene en Portopí el mencionado Sr. Bosch, desde la cual le transportaron á su domicilio, en el arrabal de Sta. Catalina, en donde seguía ayer noche bastante grave, y el cadáver del niño á la Consigna y desde allí, á cosa de las tres de la tarde, fué llevado al cementerio, en donde hoy le será practicada la autopsia.

El Sr. Comandante de Marina D. Luis León, dispuso que se hiciesen sobre este hecho las necesarias averiguaciones incoándose el oportuno expediente y ordenó con buen acuerdo que saliesen algunas embarcaciones á explorar los sitios de la bahía á donde fuese probable que la mar hubiese llevado el cadáver de Pablo.

Al anochechar no teníamos noticia del resultado de la exploración.

Esta desgraciadísimo suceso causó en el Arrabal de Sta. Catalina en donde el desventurado Porcel goza de buena fama y es generalmente querido, una impresión dolorosa, pues la fatal noticia se extendió con asombrosa rapidez y nadie se retrajo de manifestar públicamente su sentimiento.

La cuestión sanitaria

He ahí la circular que aparece en el Boletín Oficial publicado ayer, dictada por el Gobernador civil Sr. Miranda:

«La aparición del cólera en algunas comarcas de Rusia, y el progreso que la epidemia realiza amenazando á las demás partes del continente, ha dado ya motivo al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para dictar disposiciones encaminadas á velar por la salud pública, disposiciones que hoy verán la luz en este mismo número del periódico oficial de la provincia, cumpliendo las que he creído oportuno ordenar algunas medidas para cooperar al fin que, con tan plausible celo, persigue alcanzar el Gobierno de S. M.

No hay motivo fundado para entregarse á una exagerada alarma, con motivo de la cuestión sanitaria, toda vez que la epidemia ha sido con tiempo reconocida, y todos los gobiernos se aprestan á combatirla con el mayor tesón.

Las circunstancias especialísimas de esta provincia nos permite esperar que hemos de vernos libres del terrible azote, si todos, gobernantes y gobernados, nos inspiramos en un mismo común pensamiento: cumplir con todo rigor las disposiciones vigentes; y poner todos, y cada uno, mayor esfuerzo que el por el propio deber exigido para lograr el hermoso fin de librar á nuestras islas de la cruenta epidemia presentada ya en Europa.

Fortaleciendo el ánimo contra las exageraciones del pesimismo; propio en estos períodos de públicas calamidades; atendiendo y acatando las resoluciones superiores y auxiliando con fe y energía la acción común, en que todos nos vemos empeñados, es de esperar un resultado satisfactorio, evitándose á esta provincia días de duelo que podrían atraerle la negligencia, los abusos y aun más criminales acciones. Por eso, así como estoy dispuesto á apoyar, y hasta premiar, en la medida de mis facultades, á cuantos contribuyan á la labor humanitaria de todos, ofresco la mayor vigilancia y severidad para cuantos separándose de la línea común con sus actos contra las leyes, ó con sus noticias torpemente falsas, comprometan á la salud pública ó perturben la tranquilidad.

Por parte de este Gobierno de provincia, que S. M. se ha dignado confiar á mi cuidado, no han de excusarse toda clase de desvelos y resoluciones; y auxiliado por la ilustrada opinión de la Junta de Sanidad; contando con la cooperación de las dignísimas Autoridades de toda la provincia y con el sentimiento generoso y sensatez tradicional de sus habitantes consideraré como un timbre de honor, en mi carrera,

haber compartido con todos ellos cuantos esfuerzos y actividad son necesarios, en la ocasión presente, para lograr como premio de aquellos sacar á estas preciadas islas libres de la terrible invasión que ha comenzado á propagarse por algunos países del continente europeo.

Palma 12 de Julio de 1892.—El Gobernador,—Pedro de Miranda.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Otra fórmula
Madrid 13 á las 12:30 t.

Es muy elogiada la fórmula propuesta por el Sr. Sagasta en la sesión de ayer en el Congreso, por la cual se dejaba al arbitrio del Presidente de dicha Cámara el fijar el orden de discusión de los distintos proyectos pendientes.

En cambio es objeto de muchas censuras entre los ministeriales la negativa del Sr. Silvela para retirar su proposición.

Sobre el mismo asunto
Madrid 13 á la 1 t.

La negativa del Sr. Silvela ha cambiado por completo la actitud transigente del señor Cánovas.

Créese que en el caso de que hubiera aceptado la fórmula de las oposiciones, era entonces segura la aprobación de los proyectos á que se refiere.

Más comentarios

Madrid 13 á la 1:35 t.

Se hallan divididas las opiniones respecto á lo que sucederá en este asunto. Unos sostienen que el Gobierno cerrará las Cortes después del fracaso de ayer.

Otros propondrán hoy que las sesiones sean permanentes.

Esto último parece lo más seguro.

El Sr. Silvela, juzgado

Madrid 13 á las 2 t.

Un ex-Ministro liberal dijo anoche después de terminada la sesión, que el señor Silvela era «el mayor enemigo del actual Gobierno.»

La familia Real

Madrid 13 á las 2:20 t.

El Cardenal Arzobispo de Zaragoza dará el sábado próximo la primera comunión á S. A. la Princesa de Asturias.

La Reine no irá á la Granja como se había dicho, sino que seguirá en San Sebastián toda la estación de verano.

En el Consejo de mañana se fijará la fecha de la salida de la Corte.

La lucha de hoy

Madrid 13 á las 2:50 t.

Los diputados de la mayoría han sido citados á primera hora en el Congreso con objeto de apoyar la proposición del Gobierno para que las sesiones sean permanentes.

Las oposiciones se hallan también prevenidas.

El resultado de ambas actitudes es difícil de prevenir; quizás resulte insignificante, quizás de absoluta intransigencia.

«Resq-emores» de Pidal

Madrid 13 á las 3 t.

El Sr. Pidal se muestra algo ofendido de la oposición que mostró el Gobierno á que fuese de su arbitrio el fijar el orden de discusión de los proyectos, á propuesta del Sr. Sagasta y con aprobación de la minoría republicana.

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Hallándose detenidos en el Juzgado municipal de Lluchmayor, dos perras podencas, cogidas el día 9 del actual, se anuncia al público para que su dueño se presente á recogerlas abonando previamente el gasto de manutención y costas de expediente.

Palma 13 de Julio de 1892.—El Marqués de la Bastida.

Administración Principal de Loterías de Palma

Aviso al público

Por el art. 1.º de la Instrucción aprobada por Real Decreto de 30 de Junio último, para la Administración y cobranza del impuesto del 1 p^o sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado desde 1.º de este mes, se establece que dicho impuesto afecta á los que se verifiquen por las ganancias de los jugadores de la Lotería Nacional, impuesto que ingresará en las arcas del Tesoro.

Palma 10 de Julio de 1892.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

Sociedades y Corporaciones

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno ha acordado repartir diez pesetas por acción á cuenta del actual ejercicio, que se harán efectivos todos los lunes miécoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 11 de Julio de 1892.—El Director Gerente, Jacinto Feliú y Ferrá.

Fomento Agrícola de Mallorca

Acordado por el Consejo de Gobierno el reparto de seis pesetas por acción á cuenta de beneficios del corriente año, se hace saber á los señores Accionistas que queda abierto su pago en las oficinas del establecimiento, todos los días no feriados de diez á doce de la mañana, desde el día 15 del corriente inclusive en adelante.

Palma 12 de Julio de 1892.—Por el Fomento Agrícola de Mallorca, El Director Gerente interino, Miguel Bauló.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 11.—Varones, 4.—Hembras, ninguna.

Matrimonios

Día 11.—D. Bernardo Pomar y Fuster con doña Josefa Piña y Miró.

Defunciones

Día 13

Juan Pedrosa Bosch, casado, de 60 años, Hostalet den Cañellas, de sifilitis.

José Porcel Bosch, de 13 años, en el mar, de accidente.

Antonia López Costi, de 1 año, Hospital, de hidrocefalo.

Hospital Civil

Día 13

Movimiento de enfermos.—Entradas. 3: varon y 2 hembras.—Altas, ninguna.—Defunciones, 1 hembra:

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada, densa y brumosa.

Horizonte.—Arrebolado y neblinoso: claro al tercero y cuarto cuadrantes.

Idem del viento.—Pomiente flojo.

Idem del mar.—Oleaje de resaca y rizada.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigia de Portopí.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 13

Vapor español Unión, de 402 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 24 trip., 11 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 13

Vapor español Belloer, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. Juan Singala, con 24 trip., 61 pas. y lastre. Para Argel.

Pailebot español S. José, de 49 ton., matrícula de Palma, pat. D. Matias Felany, con 7 trip. y carga varia. Para Valencia.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 13

Bueyes, 3.—Vacas, 4.—Ovejas, 31.—Terneros, 2.—Carneros 43.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Continuarán en el Hospital general: exposición á las seis de la mañana, á las diez tercia y misa mayor. Por la tarde visperas, completas y maitines; al anochechar se cantarán por la música completas y después se reservará S. D. M.

Otras funciones

En Sta. Clara, al anochechar, se practicará el ejercicio dedicado á la Ascensión de Ntra. Sra.

En Sta. Cruz, al anochechar, el ejercicio del Corazón de Jesus.

En San Jaime, al anochechar, se hará la adoración de las cinco llagas de N. S. J.

En Sta. Teresa, empezarán las Cuarenta horas en honor á la Virgen del Carmelo: se expondrá S. D. M. á las diez. Por la tarde, después de los ejercicios de la novena, que principiarán á las seis y media, se cantarán solemnes completas; á las ocho y media se reservará S. D. M.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Ascensión, en la Catedral.

Boletín de Comercio

Congreso agrícola de Badajoz

En el próximo mes de Agosto se reunirá en Badajoz un Congreso agrícola regional, en el que se discutirán los siguientes temas, todos de gran interés.

Primero. Causas que favorecen el desarrollo de la enfermedad conocida con el nombre de «oruga ó lagarta de la encina». Daños que ocasiona y medios prácticos para aminorar sus efectos.

Segundo. Causas que pueden contribuir al fomento de la industria taponera, y dificultades que en la actualidad se oponen á su desarrollo.

Tercero. Conveniencia de la constitución de sociedades agrícolas para hacer más económica la producción.

Medios prácticos que pueden adoptarse é inconvenientes con que se tropieza para conseguirlo.

Cuarto. Medios de que hoy se valen los viticultores para el cultivo de la vid.

Deficiencias que se notan y métodos que pueden seguirse para su mejoramiento.

Quinto. Procedimientos más usuales para mejorar las razas del ganado lanar y de cerda.

Inconvenientes que ofrecen y medios de que pudieran valerse los ganaderos para

evitar la competencia de los similares extranjeros.

Sexto. Mejoramiento de los vinos comunes.

Conveniencia del cultivo y desarrollo de la higuera de tuna ó chumbera.

Industria alcohólica á que pudiera dar lugar el cultivo extensivo de la planta.

Séptimo. Necesidad de interesar al obrero agrícola en la producción. ¿Qué medios pudieran emplearse para ello?

M. Frederik Eckstein han encontrado, según leemos en las revistas extranjeras, una materia destinada á sustituir al vidrio en muchas de sus aplicaciones.

Este producto se obtiene disolviendo de cuatro á ocho partes de colodión, en cien partes iguales en peso de éter y de alcohol, adicionados con dos á cuatro partes de resina ó de bálsamo del Canadá; se extiende la mezcla sobre un vidrio y se seca á la temperatura de 45 grados centígrados. Esta mezcla se solidifica en una masa trasparente como el vidrio, del cual tiene todas las propiedades. Además de resistir á las sales y los ácidos diluidos presenta la ventaja de ser muy flexible. Puede colorearse y ornamentarse á voluntad, y agregándole cloruro de magnesio, se disminuye su inflamabilidad; las sales de zink le dan la apariencia del máfil, y se puede hacer con esta materia puños, pecheras de camisa, etc.

Aumentado la proporción de aceite de castor y de resina, se consigue darle la suavidad y flexibilidad del cuero.

—La trilla deja poco satifechos á los agricultores de la comarca de Lérida. Los haces de trigo rinden poco por lo general. El grano ha quedado pequeño, aunque muy sano, por la sequía de Mayo.

En Extremadura, así como en Andalucía, resulta mediana la cosecha de cereales.

También en las comarcas productoras de Huesca han sido defraudadas las esperanzas de los labradores, efecto de los fuertes calores.

—El valor del vino de Jerez importado en el Japon durante el año 1890, fué de 10,211 yens (moneda equivalente al duro español). Entraron 1,829 docenas de botellas y 2,036 salones.

—Sabíase hace ya tiempo que existían en Italia, paralelamente á la cordillera de los Apeninos, en las provincias de Pavia y Bolonia, yacimientos de petróleo, pero se creían insignificantes para ser objeto de explotación industrial. No obstante, recientemente háuse descubierto importantes manantiales, habiendo empezado los trabajos; la profundidad de los pozos varia entre 358 y 583 metros.

Los trabajos de sonda anuncian el descubrimiento de manantiales de gas natural, que se propone emplear para la calefacción y alumbrado.

—El medio más científico para asegurarse de que un tejido de seda ó lana contiene algodón, es el siguiente:

Se empapa un trozo del tejido en una disolución de cloruro de zinc á 50º, la seda disolverá completamente, y si hay residuo, se compone de algodón.

Para la lana se impregna la muestra en una solución acuosa de sosa ó de potasa cáustica á 1/10. La lana se disolverá por completo, y lo que quede será algodón.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

—facilitadas por la casa Agulló—

VALORES LOCALES

Crédito Balear	114'00
Cambio mallorquin	65'00
Ferrocarriles de Mallorca	60'50
Alumbrado por Gas	105'00
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	84'00
Bonos municipales	25'00
La Islaña Marítima	44'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 13	
4 p ^o interior perpetuo	68'85
4 p ^o amortizable	78'50
Cubas	103'90
Banco de España	357'00
Tabacos	
Barcelona 13	
4 p ^o interior	68'90
4 p ^o exterior	72'75
4 p ^o amortizable	
Cubas 86	104'25
Cubas 90	96'00
Colonias	42'00
Nortes	42'10
Francia	32'00
Francos	
Madrid	
Paris	62'50
Renta francesa	
Londres	

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 13 julio—8 mañana	
Barómetro	759'8 mm.
Termómetro seco	29'9 grados.
Id. húmedo	23'8 id.
Minima	20'9 id.
Reflector	19'0 id.
Dirección del viento	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.